

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
En Salamanca, trimestre. 3,50 pesetas.
Fuera de ella 4,25
— semestre. 8
— año. 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.—Pagos anticipados.
Número suelto: 5 céntimos.

EL SALMANTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CIRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales.

Número atrasado: 10 céntimos.

Diario de la tarde.—Segunda época

Franqueo concertado.

AÑO IV

Miércoles, 28 de Diciembre de 1910

NUM. 173

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Más barato

que en la fábrica pueden comprar ahora todos los géneros de hilo, seda, lana y algodón existentes en

CASA DE ACEDO

COMERCIO DEL RINCÓN, PLAZA MAYOR, NÚM. 1

entre la escalerilla de Pinto y la entrada á la calle de Toro, pues se va á hacer verdadera.

LIQUIDACION

HIJOS DE MIRAT • Salamanca

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDÓN.—PASTAS FINAS PARA SOPA

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUEÑO:

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL FUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios muy económicos

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios á unca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 31; ESQUINA Á LA CALLE DE JUAN DEL REY

El grandiosísimo éxito de la crestería Niño es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas, hácas del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa, PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS, que con la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.—Pisza Mayor, 46, grat.

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Rúa, 4.—Salamanca

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

HIPOLITO MONTERO

SUCESOR DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más limitados posibles.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha echado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ACADEMIA PALENCIA

PARA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

DOCTOR RIESCO, 47

Director: DON JULIÁN PALENCIA

Desde Enero próximo, se amplía el internado en esta Academia, admitiendo cinco alumnos de Instituto.

Santorál y Cultos

Día 29.—Jueves.—Santos Tomás, obispo y mártir; David, rey y profeta; Trófimo y Crisanto, obispos.

Serena de Santo Tomás, obispo y mártir. Conmemoración de las octavas antedichas.

MISAS REZADAS

En las parroquias, desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, y Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra S. I.ora del Carmen.

Inocentes y... pillos

Es tema obligado para el día de hoy escribir de los inocentes, ora para poner de manifiesto su candor, su simplicidad, su hombría de bien, ó para dar cuenta de los engaños que con ellos ejecutan los pillos, que no son pocos en este pícaro mundo.

A los dos extremos queremos nosotros acudir en este articulo: á llamar la atención de los primeros, de los sencillos, para advertirles que no hagan el bobo por más tiempo y á fustigar á los pilletes descubriéndoles sus mañas, para que nadie se deje sorprender por ellos.

Y como sería mucho lo que tendríamos que escribir, si hubiéramos de hacernos cargo de las pillerías, engaños y malas artes que los unos emplean contra los otros en los asuntos del orden privado, parecemos oportuno, para no molestar demasiado á los lectores, el hacer con un breve recuento de las inocentadas de éstos y de las artimañas de aquéllos, en lo que afecta al orden público, político ó social, porque hemos alcanzado unos tiempos en los que hay sobrada materia para escribir infolios, si hubieran de registrarse todas las trapacerías políticas en uso.

Inocentada y simplicidad infantil es la del pueblo que se ha dejado engañar por los pregoneros de una soberanía que viene á ser la de unos cuantos oligarcas dedicados á esta lucrativa profesión en los modernos Estados.

Menguada soberanía la tuya, infeliz y desgraciado pueblo, que tienes por manto real los harapos que cubren tus desnudeces y por corona las gotas de sudor que brotan de tu frente y por cetro los instrumentos del rudo trabajo en que agotas tus fuerzas físicas, sin conseguir apenas el indispensable y diario sustento!

Los soberanos son esos que te seducen con el Ave Rex, para que les consentas subir sobre tus hombros y encaramarse luego en los altos puestos donde disfrutan tranquilamente de las delicias del poder supremo.

Cuando vuelvan á hablarte de tu soberanía contéstales que no la quieres, que te contentas con la de tu casa, que es soberanía de amor y de paz y que ellos no deben perturbar nunca.

Inocentada es también la tuya, infeliz obrero, que sueñas con las utopías, predicadas por esos que se llaman redentores tuyos y que te empujan por los caminos del odio á los bur-

gueses, para conquistar ellos todas las comodidades de la más odiosa de las burguesías.

Abre los ojos de tu entendimiento, honrado menestral, laborioso operario, y manifiesta á los que te engañan que tu bienestar no está en las huelgas y violencias que te privan del jornal y te ponen en camino de la prisión, sino en trabajar todos los días, como trabaja tanto ó más que tú el que como verdadero amigo tuyo te habla en estos momentos y se satisface con ganar el pan nuestro de cada día para compartirlo con su amada familia, que lo torna más sabroso y de mejor gusto con sus dulzuras, que los compañeros con las libaciones y juramentos de la taberna ó con las exaltaciones del mitin.

Inocentada es la vuestra, católicos neutros, engañados por las trapacerías del liberalismo que constantemente os repite la manoseada fórmula: nada tiene que ver la política con la religión, siendo así que esto realmente significa el intento y propósito de prescindir de Cristo y de su doctrina santa en las leyes y en la gobernanación de los Estados.

Despidid noramala á los que tal cosa os enseñan y replicadles vosotros que tenéis el deber como ciudadanos de un Estado, de ser políticos, y políticos de la única y verdadera política: de la política cristiana, de la política diametralmente opuesta á la liberal, que es la política sin Dios, sin culto y sin freno moral sancionado por la religión.

Inocentada, y simplicidad incomprendible es también la vuestra, hombres de buena fe, que militáis en los partidos acaudillados por los que formulan sus programas de gobierno, escribiendo como primeros capítulos de ellos, ciertas medidas de persecución ó de opresión contra los ministros de Dios, porque tened entendido que ese es el primer paso para aherrojar luego á la Iglesia y coaccionar más tarde vuestra conciencia religiosa, y la de vuestros propios hijos.

Hora es ya de que terminen todas estas inocentadas perjudiciales y de que concluya el imperio engañoso de los vividores.

Que sean más cautos los hombres de bien, más prudentes los católicos, más avisados los engañados hasta ahora, porque hay que poner término al reinado de los engañadores.

Del jefe delegado de don Jaime

A nuestros amigos:

Acaban de dar en el Congreso, nuestra minoría y la integrista, uno de esos espectáculos consoladores, que bien vale la pena de dedicarle algunos comentarios para satisfacción, no sólo de nuestra comunidad legitimista, sino de cuantos sienten en católico.

Conocido es el empeño manifestado por el presidente del Consejo de ministros de recabar la aprobación de la ley titulada del Cándido. Por su malicia intrínseca y por sus tendencias mal sanas y anti-religiosas, alarmó desde un

principio las conciencias de todos los católicos. Crecieron la alarma y la indignación de éstos; al transparentarse los móviles imperiosos del señor Canalejas en el mantenimiento de tan desdichado proyecto de ley. «Necesito la aprobación de esa ley para pactar con Roma, decía el presidente del Gobierno; voy á ella por exigencias internas de la política; yo no continuaré siendo Poder, si ese proyecto fracasa.»

Es decir, que para reanudar las interrumpidas negociaciones con el Vaticano, exigía de las Cortes de la España católica una ley que humillase al Soberano Pontífice, y le mostrase que el estado de opinión en nuestro país era realmente enemigo de las Ordenes religiosas. La indignación no podía menos de exteriorizarse en los hijos de la Nación más amante de ellas; y después de haberla hecho bien patente en la prensa y en las manifestaciones y asambleas, depositaron la confianza de los éxitos en la gestión parlamentaria de los senadores y diputados católicos.

Conocida es ya de todo el mundo la labor meritoria de éstos. El convencimiento pleno de que unas minorías, exiguas por su número no lograrían contrarrestar la fuerza brutal de los votos, no hizo titubear un instante á los hijos de la fe, y durante siete memorables sesiones defendieron con ardor y sagacidad considerable número de enmiendas, realizando una de las obstrucciones más tenaces, más serenas y más meditadas que registra el Diario de Sesiones.

El juicio formado por el país, de conducta tan caballeresca y cristiana es bien notorio, y hasta unánime, pues excepción hecha de muy contados periódicos liberales, reconoció la prensa el valor y la importancia de las discusiones. Puedo añadir, en comprobación de ello, el considerable número de felicitaciones que escuché de diputados de muy distintas filiaciones, por el derroche de erudición y energía de convicciones de mis queridos compañeros de representación.

Empero, si eso puede complacernos, es para nosotros motivo de satisfacción más íntima la verdadera explosión de plácemes con que han estimulado nuestra resistencia, y premiado nuestra labor corporaciones, entidades y particulares de España y sus islas. Sobre mil ochocientos telegramas, centenares de cartas y postales, briosísimos los unos, graves los otros, rebosando gratitud y afecto todos, son la prueba más fehaciente de que habíamos dado en el blanco, batiendo el reducto jacobino y despótico de don José Canalejas.

Singularmente ha refrescado nuestro espíritu la espontánea, efusiva y compacta manifestación de las vilipendiadas y tínicamente perseguidas Ordenes religiosas. Conmovidas por la defensa, realizada en condiciones tan desiguales por nuestros senadores y diputados ante unas Cámaras tan hostiles donde el nombre de «fraille» es sinónimo de «anacronismo intolerable», nos han patentizado su admiración, y sobre todo su agradecimiento en términos tan elocuentes, que nos dejan hondamente obligados. Aprovecho la ocasión para hacer constar el reconocimiento de mis compañeros, y el mío en

especial, por ese soberano plebiscito consumado por generación espontánea en ocho días, del Norte al Mediodía, y del Oriente al Ocaso de nuestra Península.

Y sirva esto de contestación culturosa y cordial, así á dichas órdenes religiosas, como á nuestros Jefes regionales y provinciales, á los Círculos, Juventudes jaimistas, Centros de obreros, entidades católicas de ambos sexos, Juntas de señoras (Granada), Cabildos de Párrocos, Prebendados, Beneficiados de Catedrales y personas privadas del campo católico y distintos partidos políticos, que por modo tan excepcional se han dignado adherirse á nuestra cruzada antirradical. Una oficina de muchos empleados no alcanzaría á contestar correspondencia tan copiosa y tan variada.

Consignado todo esto, me imponen mi conciencia y hasta la representación que inmerecidamente ostento, otro deber ineludible: el de dirigir á esa misma opinión pública, tan claramente puesta de relieve, esta pregunta: ¿Debemos cruzarnos ya de brazos los católicos ante el triunfo parlamentario del Gobierno radical que padecemos? ¿Toleraremos que ensorbercido con la servil disciplina de la mayoría, con la pasividad de los conservadores y con el aplauso y estímulo de los republicanos, lleve á La Gaceta el complemento de sus proyectos desecristianizadores, que según el propio Canalejas, dejarán sorprendidos á los elementos más antiliberales? Si ese hombre, funesto para la Patria, está, por lo visto, al principio de su empresa anticatólica, es indudable que los católicos deben considerar nuestra campaña parlamentaria como potente voz de alerta para agruparse, para trabajar en estrecha solidaridad, para acabar con las medias tintas; es decir, para proclamar la fórmula taxativa, práctica y salutar: «A un lado los antiliberales; al otro los liberales de todos los matices.»

O España, resueltamente rompe la infamante coyunda que la esclaviza, con el generoso esfuerzo de los hijos de la fe ó sucumbe oprobiosamente, á manos de una revolución, alentada y provocada por los que fraternizan con los autores de la «semana roja» y declaran la guerra á los frailes. Tienen la palabra cuantos en la pasada contienda contra el «candado» nos llamaron esperanza de la Patria. Todavía hay recursos legales para ejercitar nuestras energías viriles. El tiempo y la experiencia nos dirán hasta dónde llega su eficacia.

BARTOLOMÉ FELIU.

Madrid, 25 Diciembre 1910.

“GACETA”

Publica hoy las siguientes disposiciones:
Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto disponiendo la forma en que han de ser provistas las plazas vacantes en la última categoría del Cuerpo facultativo de Estadística.

Otra dictando reglas para que quede cumplido el reconocimiento de los títulos de bachiller hecho á favor de don Feliciano Basa, don José Artada Reyes y don Tomás Flores, por reales órdenes de 24 de

Noviembre último y 2 del mes actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Dejando sin efecto el nombramiento de doña Dolores Blanco Navarro para una auxiliaria de las Escuelas elementales de Valdepeñas, y designando para aquella a doña Carmen Bolinches Serra.

—Idem id. id. de doña María Irene Vieira Durán para la auxiliaria graduada de niñas de Pamplona, y designando para la misma a doña Teresa Izquierdo Izquierdo.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando excedente a don Eustaquio Díaz Moreno, registrador de la Propiedad. electo, de Castuera, de tercera clase.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los individuos del Cuerpo de Seguridad con destino en las provincias que se indican, usen el casco reglamentario en los actos de servicio, y el guante gris los días laborables y el blanco los festivos y de gala.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Caserito a Zarzoso, provincia de Salamanca.

—Otra disponiendo se cree una estación de olivicultura y elayotecnica.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Concurso sobre el tema «Evolución de la escuela socialista, y incorporación a los partidos políticos. Las huelgas en sus aspectos político, jurídico y económico. Intervención del poder público».

De Ciudad Rodrigo

En el teatro, salón de este Seminario-Colegio, y con objeto de proporcionar agradables y entretenidas veladas a sus numerosos escolares en las Pascuas de Navidad, se darán varias representaciones dramáticas, figurando entre ellas la zarzuela titulada El Crimen misterioso, El Príncipe de Viena, y El Ángel de Puigcerdá, dramas, y los juguetes cómicos No hay mujeres y Los Asistentes.

—Háse publicado por esta alcaldía un bando, en el cual se dice: Que habiendo creado el Ayuntamiento legalmente autorizado por la Superioridad, un nuevo arbitrio sobre los perros, ha creído conveniente dictar las siguientes disposiciones. 1.ª Se abre un plazo voluntario de inscripción para los canes desde el día 1.º al 15 de Enero próximo venidero, en la Secretaría de este Ayuntamiento; debiendo presentar sus dueños una chapa de lata ó latón para sellarla, y para que puesta en un collar acredite su inscripción.

—Pasada aquella fecha se recogerán los perros no inscriptos. Desde el 15 al 31 de dicho mes, los dueños de los perros recogidos, á más de pagar cincuenta céntimos de peseta diarios por su manutención, abonarán una peseta de multa por falta de cumplimiento á este bando.

—Y desde el 31 de Enero en adelante, el dueño de todo perro recogido abonará el importe de los gastos causados y además 250 pesetas por infracción á las presentes disposiciones.

—El día 23 de este mes se celebró en el lindo teatro del Parque de Bomberos voluntarios de esta ciudad una función dramática infantil por los párvulos del colegio municipal de doña Exuperancia González, poniendo en escena la bonita comedia en un acto y tres cuadros La Cuna del Niño Dios y la zarzuela en un acto Artistas en mi natividad dirigidas por la profesora de piano doña Syomara Branco de Rueda.

La interpretación estuvo acertadísima, habiendo merecido repetidos y prolongados aplausos las directoras y los cómicos incipientes.

—Autorizada con la licencia eclesiástica ha empezado hoy á publicarse en esta ciudad La Hoja dominical de Ciudad-Rodrigo, lectura de propaganda cristiana y que está

llamada á hacer un gran bien, divulgando conocimientos religiosos en todas las clases sociales de nuestra diócesis.

—Habiendo llegado á conocimiento de esta alcaldía por conducto de excelentísimo señor general gobernador de la plaza, que durante la noche se ha sustraído de las obras del Gobierno militar, por la parte de la muralla, un tablón, dicha autoridad ruega á nuestro alcalde ponga en conocimiento de este vecindario, que serán juzgadas militarmente los autores de tal hurto; y queda prohibido el paso por las fortificaciones á toda hora, y el paseo por las murallas desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana.

—En uso de licencia se encuentra entre nosotros el joven don Juan Sánchez González, juez de primera instancia de la villa de Sequeros, y algunos alumnos de Academias militares.

El Corresponsal.

De sociedad

Han salido: —Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Gabriel Díaz.

—Para Alicante, la señora viuda de don Bernardo Cachorro, acompañada de su hermano don Enrique Martín.

—Han llegado: De Madrid, don José Miguel Motta y don Julio Fabrés. —De Plasencia, el canónigo de aquella Catedral, don José Polo Benito.

De Béjar, donde fueron aplaudidísimos nuestros jóvenes propagandistas señores Méndez, Cuevas, Amador, Sánchez Reyes, Argenta y Junquera. En otra parte va la reseña del acto que tuvo lugar en la industriosa ciudad.

—Ha salido para Zamora, donde pasará un par de días al lado de su familia y amigos, el que lo es muy querido nuestro é ilustrado redactor de EL SALMANTINO, don Juan Gil y Angulo, catedrático de este Instituto.

A las señoritas

—Cuando en la calle, en visita, en la iglesia ó en el paseo, á una linda señorita trocada en «payaso veo, mi musa cristiana, grita: ¿Por qué las más vistas flores que tiene naturaleza, han de afear su belleza con las formas y primores de la más tonta rareza?...

—¿Quién la burla sujetar puede, señoritas, al veros, esos que llamáis sombreros capaces de resguardar de la lluvia, á cien obreros? ¿Y esa impura desnudez con que al mundo os presentáis, si á la virtud la miráis, no os grita con altivez, que al hombre á pecar brindáis?

—¿Y si un cazador os viera vestidas con tantas pieles en el campo, no os significara con su caballo y lebreles, creyéndoos alguna fiera?

—¿Y lo hermosas que estáis con el visible apear del vestido que ahora usáis? ¿Y los visages que armáis con vuestro cuerpo al andar?

—¿No están á veces gritando que sois unos arlequines de los del grotesco bando, y que lo andáis cual pasquines por las calles publicando.

—¡Oh modas! ¡oh gusto insano! ¡oh satánica invención! que por carnal tentación del más bello ser humano os trocáis en triste irrisión!

—¿Qué es lo que buscando vais con vuestro tonto vestir? ¡Amor! Os equivocáis. Oid, si saberlo ansiais, á uno que sabe sentir. —¿Veis á la abeja industriosa que sin mirar el color ni las galas de la rosa, busca la más rica flor de miel y en ella se posa? Así el mancebo sensato que anhela unir su querer eterno al de una mujer,

ni se fija en el boato ni se para en el bien ver.

Tal vez alguna orgullosa diga, que siempre ha encontrado, mejor que la virtuosa, un hombre, la vanidosa, que hasta el altar la ha llevado.

Puede ser, pero, ¡ay de aquella que á un hombre se llegó á unir porque le pareció bella con su lujoso vestir!

¡Mejor estaba doncella! ¡Mejor! sí, porque es esposa de un corazón sin calor, que cual fátua mariposa posase en cualquiera flor ¡aunque esta sea venenosa!

Nadie á entender llegaría vuestra sensible locura, de embardunar la hermosura que el Cielo os regaló un día, con orópel y basura.

Peró vuestro lujo vano, nos lo dice, de manera, que al mirar vuestra bandera sabemos el castellano que en vuestro castillo impera.

CALIXTO IGLESIAS HERNÁNDEZ.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar hoy la festividad de los Santos Inocentes, la banda del 1.º de Mayo obsequiará con una audición de las mejores piezas de su repertorio á todos los que celebren sus días y quieran asistir á las doce de la noche á los paseos de nuestra monumental Plaza Mayor, que estarán seguramente muy concurridos en aquella hora.

El infatigable y celosísimo diputado por la capital, nuestro muy querido amigo don Isidro Pérez Oliva ha conseguido merced á sus legítimas influencias que Salamanca pueda regalarle con el sol espléndido de que disfrutamos hace ya unas tardes.

Así es como se trabaja por el distrito. Enhorabuena á nuestro amigo.

Con grandísima satisfacción de nuestra parte, que no es sin embargo comparable con la que experimenta nuestro dignísimo Alcalde, damos á nuestros lectores la noticia de estar ya arreglado lo del empréstito municipal.

Una casa alemana ha puesto desinteresadamente á disposición del Excmo. Ayuntamiento cuatro millones de pesetas que tenía de «sobra», con la sola condición de que le será devuelta aquella suma cuando puedan entenderse Lerroux y los demás prohombres del partido republicano.

Parece cosa averiguada que don Sebastián, el infante que desapareció hace unos cientos de años de Portugal, ha regresado á su patria con objeto de recoger la corona que valientemente dejó abandonada don Manuel.

Costa, Machado y demás gente de la República, están atemorizados con la presencia del desaparecido.

Don Isidro López y don P. Santa Cecilia han instalado una tahona con todos los modernos adelantos, en cuanto á la fabricación del pan.

En la nueva tahona se venderá el pan á gusto del consumidor, al detall ó al grueso, es decir, por metros ó onzas, pero sin que falte una migaja siquiera.

El señor Presidente del Consejo de Ministros tiene resuelto hacer un viaje á Roma para visitar al Santo Padre y enterarle de la necesidad que tiene España de que vengan algunos miles de frailes para establecerse en nuestra patria.

Desconfía el señor Canalejas de poder conseguir esta gracia de Su Santidad, por ser muchas, las Naciones que solicitan á los Religiosos.

Tenemos entendido que el local donde está actualmente instalado el Círculo Tradicionalista, ha sido adquirido mediante contrato de compra-venta, por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Como entre las condiciones del contrato figura la del pago del precio al contado, la Corporación municipal que no cuenta en sus arcas con los miles de duros necesarios, recibió el anticipo que le hacía falta acudiendo á la generosidad del señor don Hipólito Rodríguez Pini

lla, que como saben nuestros lectores tenía grandísimo interés en la adquisición del edificio.

Archidispampanante noticia.—Rumoréase que el M. R. Padre Abad del Monasterio de religiosos trapenses de San Isidro, en Duéñas, ha recibido en estos días una carta firmada por don José Canalejas y Méndez, don Alejandro Lerroux y el Conde de Romanones, en la que después de entonar con gran sentimiento el mea culpa, piden á dicho padre Abad, les admita en su esclarecida Orden de penitencia, para poner en regla las extraviadas pasiones de su corazón, porque ya se van cansando de no hacer obra que se merezca los honores de llamarse buena.

EL TIEMPO.

Barómetro, 633.37. Sol, 15.2. Temperatura, 8.2. Mínima, 0.0. Seco, 0.6. Humedo, 0.2. Viento, E. 2. Cielo, Desnublado. Tiempo, Variable.

Los concejales médicos de nuestro Ayuntamiento, se han constituido en Asociación con el objeto de combatir las enfermedades epidémicas de Salamanca.

Hemos oído murmurar á las gentes, porque esta asociación carece de finalidad en vista del excedente estado de salud de que constantemente se disfruta en Salamanca.

Durante todo el día de hoy pueden los propietarios de las fincas ofrecidas en terno de expropiación voluntaria, pasar por la contaduría municipal donde, si hubiere dinero, le serán pagadas las cantidades importe de sus respectivos terrenos.

A principios de año quedará constituida en Salamanca la juventud conservadora que fundó en el mes de Junio el simpático, Urizar.

Por ahora se establecerá en el Mercado del Angel donde no hay nada que pueda ser vendido.

Escándalo.—Por resistencia á los serenos particulares del Corriollo y calle de García Barrado, han sido detenidos Constantino García Blanco, Manuel Blanco y Ricardo Morató Martín.

El ministerio de Fomento remite una Real Orden de fecha 21 de los corrientes, aprobando el expediente incoado por don Lorenzo Petit sobre una conducción de energía eléctrica.

La Juventud Jaimista en Béjar. Por haber llegado con algún retraso las cuartillas de nuestro corresponsal en Béjar no podemos publicar en el número de hoy la detallada reseña de la velada que en aquella ciudad celebraron los simpáticos jóvenes de esta localidad.

Nuestra enhorabuena más cordial á todos, pues hasta nuestros oídos han llegado los aplausos que so han sabido conquistarse en la industriosa ciudad de Béjar.

Caballerías desaparecidas.—Según comunica la Guardia civil del puesto de Castro-Enriquez, en la noche del 24 desaparecieron de un cercado de la dehesa de Fuentes de Sando cuatro caballerías mayores, propiedad del vecino de este pueblo Joaquín Rodríguez, Nicolás Hernández y Benito Hernández, de San Muñoz, é Ignacio Cobaleda, de Campocerrado.

A pesar de las pesquisas practicadas hasta la fecha, se ignora el paradero de dichas caballerías.

Poseción.—Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta capital don Gerardo González Moreno.

Subasta.—La Dirección general de Agricultura señala el 26 de Enero próximo para la subasta de aprovechamientos forestales en la provincia de León.

Venta de fincas.—El juez de Instrucción de Vitigudino publica un edicto anunciando para el día 31 de Enero próximo la venta en pública subasta de varias fincas, embargadas á María Calvo Sánchez, para pago de costas, en causa que se la siguió por el delito de paricidio.

Al Hospicio.—El señor gobernador civil ha dispuesto el ingreso en la Casa-Hospicio de esta ciudad á la joven de 16 años Amada Moro Flores, que se encontraba abandonada en la vía pública.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, Precio-onto, HOY. Rows include FONDOS PÚBLICOS (Interior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 fin de mes, Amortizable 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100) and ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario de España, Banco Español del Río de la Plata, Unión Española de Explosivos, Compañía Arrendataria de Tabacos, Sociedad general Azucarera de España, preferentes, Sociedad general Azucarera, ordinarias).

Con tal motivo, todas las misas que en ese día se celebren en la Catedral y en las parroquias de San Martín y San Pablo (Trinidad), podrán aplicarse en sufragio de la finada.—(D. E. P.)

Por escandaloso.—Constantino García, que promovió un fuerte alboroto á la una de la madrugada en el Corriollo, fué conducido á la prevención, con el fin de que se le calmaran un tanto sus excitados nervios.

Sale hoy para Loyola con objeto de practicar los Santos Ejercicios espirituales, el Director de La Verdad señor don Enrique Méca. En las próximas temporadas de cuaresma recibirá las Sagradas órdenes. ¡Que sea enhorabuena!

La «cultura» de los revolucionarios portugueses. El Padre Serafin es un ilustre religioso jeuita, que domina como nadie la lengua y la literatura portuguesa, que habia acometido la obra meritísima y difícil de traducir al dulce idioma de Camoens la «Divina Comedia» del Dante.

Llevaba ya muy adelante el trabajo y cuidaba con singular esmero de sus cuartillas, cuando sobrevino la revolución, que no solo le expulsó del territorio donde el padre Serafin pensaba dejar terminado un monumento literario, sino que se apoderó del manuscrito y LO DESTROYÓ ENTERAMENTE.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que en plazo breve, remitan los gobernadores civiles un estado expresivo de las cuentas del ejercicio del presupuesto de 1911 que deben formar por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Las muestras y el franqueo.—La Gaceta publica un decreto de Gobernación disponiendo lo siguiente: «Se fija en cinco céntimos de peseta por cada 50 gramos ó fracción

de este peso, la tarifa de franqueo para las muestras de comercio y medicamentos que se cambien entre las oficinas de España y las de Marruecos y entre las Administraciones del Correo español en dicho imperio.»

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, Precio-onto, HOY. Rows include FONDOS PÚBLICOS (Interior 4 por 100 al contado, Interior 4 por 100 fin de mes, Amortizable 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100) and ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario de España, Banco Español del Río de la Plata, Unión Española de Explosivos, Compañía Arrendataria de Tabacos, Sociedad general Azucarera de España, preferentes, Sociedad general Azucarera, ordinarias).

Con tal motivo, todas las misas que en ese día se celebren en la Catedral y en las parroquias de San Martín y San Pablo (Trinidad), podrán aplicarse en sufragio de la finada.—(D. E. P.)

Por escandaloso.—Constantino García, que promovió un fuerte alboroto á la una de la madrugada en el Corriollo, fué conducido á la prevención, con el fin de que se le calmaran un tanto sus excitados nervios.

Sale hoy para Loyola con objeto de practicar los Santos Ejercicios espirituales, el Director de La Verdad señor don Enrique Méca. En las próximas temporadas de cuaresma recibirá las Sagradas órdenes. ¡Que sea enhorabuena!

La «cultura» de los revolucionarios portugueses. El Padre Serafin es un ilustre religioso jeuita, que domina como nadie la lengua y la literatura portuguesa, que habia acometido la obra meritísima y difícil de traducir al dulce idioma de Camoens la «Divina Comedia» del Dante.

Llevaba ya muy adelante el trabajo y cuidaba con singular esmero de sus cuartillas, cuando sobrevino la revolución, que no solo le expulsó del territorio donde el padre Serafin pensaba dejar terminado un monumento literario, sino que se apoderó del manuscrito y LO DESTROYÓ ENTERAMENTE.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que en plazo breve, remitan los gobernadores civiles un estado expresivo de las cuentas del ejercicio del presupuesto de 1911 que deben formar por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Las muestras y el franqueo.—La Gaceta publica un decreto de Gobernación disponiendo lo siguiente: «Se fija en cinco céntimos de peseta por cada 50 gramos ó fracción

Advertisement for 'El gramófono "Ernie"' featuring a large illustration of a gramophone. Text includes 'es el maestro del canto gregoriano', 'Disco de la casa "Odeon"', and 'Gazapo. - Salamanca'.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de la Agencia «Prensa Asociada» para «El Salmantino»

Recibidos á las 13. De Madrid.

Baile en Palacio.

En el Palacio de Oriente se ha celebrado un baile de etiqueta que ha estado animadísimo.

A la simpática fiesta concurrió la flor y nata de la aristocracia madrileña.

El rigodón de honor lo bailaron de compañeros las siguientes parejas: don Alfonso con la esposa del embajador de Inglaterra, doña Victoria con el embajador de Austria, el infante don Fernando con la esposa del presidente del Consejo de ministros y la infanta Isabel con el embajador de la Gran Bretaña.

Don Alfonso vestía el uniforme de húsar con las insignias de Capitán general, y cruzando su pecho con la banda del Mérito militar.

Doña Victoria lucía un primoroso traje de blancos encajes, adornado de costosas joyas y brillantes.

En lo último de la fiesta, doña Victoria y el príncipe Alejandro de Battemberg bailaron un vals con maravillosa maestría.

Don Alfonso y doña Victoria abandonaron el salón á la una de la madrugada ahitos de baile.

Un convento de monjas incendiado.—El fuego amenaza propagarse á otros edificios.

El gobernador de León telegrafía al ministro de la Gobernación que en la vecina villa de Ponferrada, un incendio ha destruido completamente un convento de religiosas.

En el acto de telegrafiar, el fuego ha tomado tal incremento, que amenaza propagarse á los edificios contiguos.

Na ha habido que lamentar desgracias personales.

Consejo aplazado.

El consejo de ministros que debiera celebrarse el jueves, ha sido aplazado hasta el viernes.

Ignóranse las causas de este aplazamiento.

Indulto del Príncipe don Alfonso.—Regalo del Jefe del Estado.

Alfonso XIII para solemnizar su próxima fiesta onomástica, piensa obsequiar á su primo Alfonso con el indulto.

Todo olvidado.—Total reintegración de honores.

El motivo que originó su exoneración, no es desconocido por ningún católico.

Este príncipe contrajo matrimonio con una princesa protestante.

Por el indulto también se le reintegrará al grado y puesto que le corresponde en el escalafón.

Canalejas lo aconseja.—Otro atentado al sentimiento católico del país.

El actual presidente del Consejo de ministros es el que aconseja á don Alfonso, el indulto ó perdón.

Las causas que obligaron al castigo del príncipe subsisten y se ha arrepentido y ha adjurado del protestantismo?

Si así fuera, felicitamos al jefe del Estado por su determinación.

Pero si las cosas continúan como existían cuando se le pri-

vó de todos honores ¿por qué entonces se le degradó?

En estas circunstancias no es aconsejable el ejercicio de la regia prerrogativa.

Solo el hombre del Candado puede inspirar este otro atentado á la religión del Estado.

Barcelona.

Acuerdo derogado por tercera vez.

La Comisión provincial que ha estudiado el recurso elevado por el Ayuntamiento contra la sentencia del Juzgado derogando el acuerdo municipal que obligaba á derribar las obras hechas, en el Colegio de los Padres Jesuitas de la calle de Caspe, ha informado hoy en dicho asunto.

Por cinco votos contra tres desestima la petición del Ayuntamiento, quedando, por lo tanto, autorizadas dichas obras.

Los tres que votaron en contra, son republicanos.

Banquete.

La mayoría radical de este Ayuntamiento, en conmemoración del debate mantenido en el Congreso por los señores Lerroux y Emiliano Iglesias, ha obsequiado á estos señores diputados con un banquete.

El condumio ha tenido lugar en el hotel Mundial Palace, reinando entre los comensales perfecta cordialidad.

Propaganda del radicalismo.
Mitín mestrúo.

El jefe de los republicanos radicales se está preparando para emprender excursiones de propaganda republicana á provincias.

Visitará las capitales de la región aragonesa y en Zaragoza celebrará un mitín mestrúo, al cual asistirán sus correligionarios de todo Aragón.

Precauciones.—¿Manifestación?

Con objeto de prevenir incidentes desagradables, la autoridad ha adoptado exquisitas precauciones.

Estará custodiado el teatro del Bosque donde se celebra el mitín de contribuyentes.

También lo estarán las avenidas que conducen á dicho teatro.

Igualmente lo estará el paseo de Gracia y la Rambla de las Flores.

En la plaza del Ayuntamiento hay vigilancia extraordinaria.

No se sabe si á la conclusión del mitín, se celebrará la proyectada manifestación.

El gobernador no está dispuesto á autorizarla, pues los elementos radicales preparan una contramanifestación.

Sabadell.

Una comisión.—Por los presos.

El partido socialista en una reunión celebrada anoche, ha elegido la comisión geotora de algunos asuntos.

El principal acuerdo fué el de recabar la libertad de sus compañeros presos por los sucesos de la última huelga.

Mitín importante.—Acuerdos tomados.—Paró general.

A las nueve de la noche, se celebró en el teatro Marina, la Asamblea obrera.

En ella hablaron los delegados de las sociedades abogando todos por la solidaridad que

debe establecerse entre los distintos gremios á fin de reivindicar con facilidad las pretensiones que hace tiempo desean conseguir.

Se adoptó el acuerdo por unanimidad de solicitar la libertad de los presos, y caso de ser desoídos, provocar el paro general.

Tenerife.

Temporal horroroso

En estas costas se ha desencadenado un temporal como no se recuerda otro, causando estragos que horripilan.

En la Gomera.—Casa hundida.—Número de muertos.—Auxilios.

Los destrozos causados por el vendaval son incalculables.

Se registran muchos hundimientos, pero el más importante por las desgracias producidas, es el de una casa albergue ó asilo de humildes familias.

El derrumbamiento ha originado 27 víctimas de las cuales han fallecido 12 niños.

Las autoridades isleñas han remitido auxilios para socorrer á los damnificados.

Sevilla.

Panaderos reunidos.—Acuerdos y reformas.

En la casa Consistorial se han congregado los panaderos para estudiar las medidas conducentes al mejoramiento de su industria.

Acordaron implantar desde primeros de Enero próximo las reformas que habían proyectado.

Actitud de los obreros.—Temores de un conflicto.

Al conocerse en los círculos socialistas estas reformas se originaron grandes protestas.

Se cree que éstas repercutirán en la calle originando perturbaciones públicas.

Campaña contra el juego.

Es tan grande la desmoralización que se aprecia en el vecindario sevillano por la tolerancia que las autoridades gubernativas tienen con el juego, que los atentados contra la propiedad están á la orden del día.

Para concluir con este desbordamiento de las malas pasiones, el fiscal ha emprendido una activa campaña contra el juego, denunciado algunos casinos donde se jugaba.

Del Ferrol.

Manifestación liberal.—Banquete.

A última hora de la tarde se ha verificado una imponente manifestación liberal por cuantos elementos han contribuido al triunfo del diputado demócrata.

El domingo, el diputado electo señor López, será obsequiado por sus amigos con un banquete.

Desagravio al doctor don Santiago de la Iglesia.

La manifestación antes de disolverse hizo alto, frente al domicilio del señor Iglesias, tributándole una ruidosa ovación como desagravio á los ataques que los periódicos enemigos le infirieron durante todo el período preparatorio de las elecciones.

Suicidio.

El joven Leopoldo Díaz se disparó un tiro en la sien derecha, produciéndose la muerte instantáneamente.

El hecho aconteció en la plaza Estairo.

Se ignoran las causas que le llevaron á perpetrar este acto.

Granada.

Un crimen.—Hombre muerto.

Diego Molina, de oficio cochero, tenía relaciones amorosas con una joven llamada Matilde y con la cual iba muy pronto á contraer matrimonio.

Anoche se presentó Diego en el domicilio de su novia á pedirle diez pesetas.

Esta, bien fuera porque estuviera cansada de atender las continuadas peticiones de su novio, ó bien porque no las poseyera en aquel momento, es lo cierto que se las negó.

Por la intervención de la madre de Matilde, se produjo un gran altercado, golpeando Diego Molina a su novia.

Esta para defenderse de la agresión disparó á su novio un tiro de revolver, hiriéndole en la cabeza.

De Cádiz.

Salida del crucero Princesa de Asturias.

El sábado próximo zarpará con rumbo á Málaga este crucero.

Su viaje se relaciona con el de don Alfonso á Melilla.

La comisión municipal.—Tren rápido y directo.

La comisión de Fomento en la reunión que ayer celebró ha acordado elevar al Poder público una petición de gran interés para esta capital.

Se trata de recabar el establecimiento de un tren directo y rápido cuyo recorrido sea París, Madrid, Sevilla y Cádiz.

Inmediata urbanización.

Por noticias que circulan hoy, de origen autorizadísimo, las aspiraciones del pueblo gaditano en lo referente al derribo de sus murallas, van á tener muy próxima confirmación.

Desapareciendo ese cinturón de piedra, Cádiz será la principal ciudad y capital de la Bética.

Breslau.

Ingeniero víctima de su invento.

El inventor del para-caídas, ingeniero Beyn, al hacer las pruebas del aparato ha caído desde una altura de 150 metros, aplastándose.

Prensa asociada.

Mercados

Salamanca 26.

Precios que han regido:
Trigo canchal á 44'00 reales fanega; blanquillo á 43'50, rojo á 43'00, centeno á 30; cebada á 26; algarrobas á 24, lentejas á 35; yeros á 26, avena á 15, habas á 38, alverjas á 31.
Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 120; medianos á 80; alubias á 94; muelas á 40; guisantes á 35.
Harina de primera á 152 reales los 100 kilos; de segunda á 144; de tercera á 136.
Salvado de primera, á 14,50 reales fanega; de segunda, á 12,50; de tercera, á 10,50.
Patatas; á 4,50 reales arroba.
Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años, á 3.000; añejos y añejas, á 900; vacas cotrales, á 1.200.
Cerdos al destete, á 55 reales cabeza; de seis meses, á 120; de un año, á 240; cebones, á 50 reales arroba.
Carneros, á 80 reales uno, ovejas, á 40; corderos, á 30.
Piel de cabrito, á 80 reales docena; de cordero á 70.
Aceite á 85 reales cántaro.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

emporada oficial: DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles, pidáanse prospectos á

DON CARLOS LLAUARADO
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras, febrífugas de E. Mora, Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

Esta para defenderse de la agresión disparó á su novio un tiro de revolver, hiriéndole en la cabeza.

D. eferino Domínguez
Especialista

en la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á trece.—Agustinas, 4.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Rautista, 18 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 á 12 reales.
SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Eisco, 33, duplicado, principal.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

Bordadora de la Real Casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedás.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

El comercio de materiales eléctricos de **Cabezas y Espeso** se ha trasladado á la plazuela del Corriolo, número 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

Romanones, 3 (antes Libreros), Salamanca

DIRECTOR: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Colegio inmediato á la Universidad é Instituto, Casa espaciosa, con grande y hermoso jardín, muy ventilada, muchas habitaciones, independientes unas de otras, todas con luz eléctrica, para que los alumnos puedan estudiar á horas extraordinarias.

Cuatro profesores para la enseñanza y un inspector con práctica y de gran carácter para presidir el salón de estudios.

El Director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza, y ayuda en la vigilancia al inspector á la entrada de los alumnos en las clases oficiales.

Para más detalles, dirigirse al Director.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

ES UN HECHO PROBADO

DEL SEÑOR GAUNA

ESULTOR SR. MARQUÉS

VITORIA

DE BARCELONA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruiz de Gauna

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15, ó á su representante en Salamanca, **D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51**

A enció. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis. Se hacen calcetines y medias de encargo.

Meléndez, 16.

MANUEL GARCÍA (padre de Inocencio García).

Seguros de Quintas

«LA PREVISION ANDALUZA»

Domiciliada en Sevilla, Alva: eda. 19

(Edificio de su propiedad)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

SORTEO DE 1911

Prima: 800 pesetas.

Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización, por robo, hurto y extravío.

Representante en toda la provincia:

Francisco Acedo

Calle del Silencio, 1, principal.

Salamanca.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros. H.F.



J. LEONARÍA S.

CIRUJANO DENTISTA
Doctor Eisco, 2 (antes Toró).—SALAMANCA

Se ofrece casa de huéspedes recomendables con amplias habitaciones.

¡No confundirse! Rúa, 11, junto á la chocolatería de Isidro.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma.—Advertimos á nuestros lectores que en la librería del Sagrado Corazón se proporcionan datos y noticias á ella referentes; don B. nardo Gazapo es el encargado oficial en toda esta región y á él hay que hacer la entrega de los depósitos, antes de fin de mes. Son cincuenta pesetas, los viajeros de primera clase, veinticinco los de segunda y quince los de tercera.

Arboles frutales

Aclimatados en este país é ingeridos con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.

Pidanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

TIPOGRAFIA POPULAR

Plazuela de San Isidro.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH HAND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (L. LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANIA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Diciembre, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Diciembre, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años) III.
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Capital social..	Suscripto..	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado..	1.500.000,00	
Reservas..	Estatuaria..	1.000.000,00	
	Técnicas y de garantía..	1.035.479,68	
Inversiones y fondos disponibles..		3.590.651,76	
Siniestros satisfechos..		13.044.164,21	

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

S.º director en la provincia de Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1910.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.

Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



SE VENDE

una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Sullida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.
Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastreña

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Tila, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.
Los mejores artículos y más barato.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.
Horas de consulta: de OCHO á DIEZ de la mañana, y de UNA á SEIS de la tarde.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..	400 gramos..	14, 16 y 24.. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia..	400 ..	14 y 16 .. 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico..	250 ..	14 y 16 .. 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de meriéndi, 3 pe-etas, con 64 raciocinos. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes á detall. Principales ultramarinos.

VENTA FAVORABLE

Se hace de un extenso y bien situado local, cercado de tapias sólidas, mente construidas y con dos verjas de fierro. Es á propósito para edificaciones de casas, almacenes ó para la instalación de fábrica. Está situado en el alto del Rollo, junto á las Pajas.

Dará razón
D. Nicasio Sánchez Mata

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Salamanca:
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA
SERVICIO PERMANENTE
Vajado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos. Teléfono número 137.

Imprentillas y sellos de caucho. Hay en todas clases á precios muy económicos.
Placas esmaltadas. A dos céntimos y tres céntimos cada una, según tamaño. Los números de esas, á 2,25, una.

Razón: «TIP GRAFIA POPULAR.—PLAZUELA DE SAN ISIDRO.

TRAJES TALARES

TOGAS MUCETAS
Y TODA CLASE DE PRENDAS
CON AFREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES
Talleres: Libreros, 1, principal
(Junto al Circolo Tradicionalista)